



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

GRNGA

GRNGAT-00048-2019

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

N° 024 -GM/MPSM

Tarapoto, 27 de Junio de 2019

VISTO:

El Informe Técnico N° 001-2019-GRNGA-MPSM, de fecha 19 de Junio del 2019, emitido por el Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, la Ordenanza Municipal N° 017-2018-A/MPSM, de fecha 10 de Julio del 2018, y;

CONSIDERANDO

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo al artículo 82 numeral 13 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, las municipalidades tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional, entre otras, promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 017-2018-A/MPSM, se aprobó el Programa Municipal EDUCCA de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de San Martín. Siendo que en su Artículo Tercero encargó a este Gerencia la implementación de dicha Ordenanza, así como aprobar los Planes de Trabajo Anuales;

Que, mediante Informe Técnico N° 001-2019-GRNGA-MPSM, el Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, remite el Plan de Trabajo Anual del Programa antes referido del año 2019; solicitando su aprobación;

Estando a lo expuesto y de conformidad a Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la Ordenanza Municipal N° 017-2018-A/MPSM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Plan de Trabajo del año 2019 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de San Martín, que, como anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental y a la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, de acuerdo a sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Informática y Sistemas la publicación de la presente resolución en el portal web institucional (www.mpsm.gob.pe).

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFÍQUESE la presente resolución conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



JPA-GM-MPSM
LPP.Sec
Cc
GA
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
MBA. JARDIEL PAREDES DEL AGUILA
Gerente Municipal
REG. CLAD N° 06472

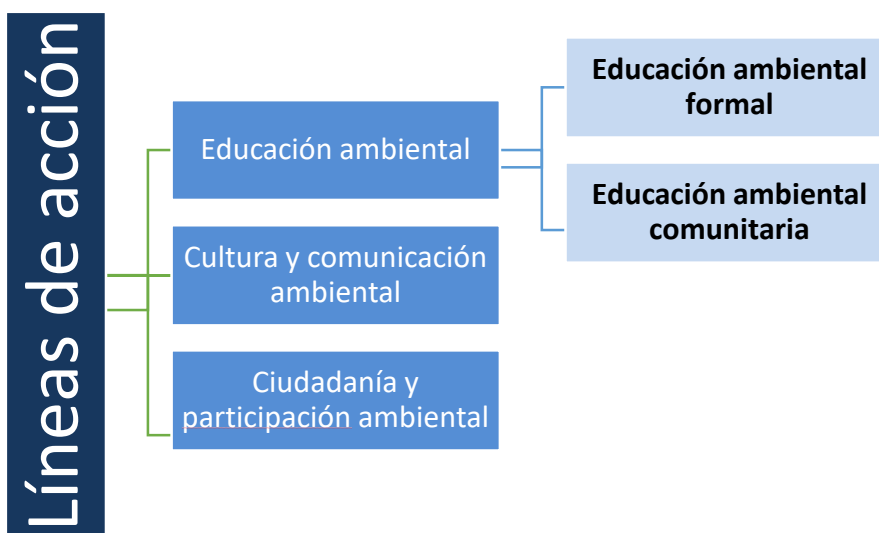


I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de San Martín, mediante Ordenanza Municipal N° 017, de fecha 10 de Julio del 2018, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2018 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2019**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de San Martín, trabajará las siguientes líneas de acción, teniendo como áreas responsables de su implementación a cada una de las mencionadas en el Cuadro de Actividades, habiéndose priorizado el Eje de Manejo de Residuos Sólidos debido a la actual problemática que se presenta en nuestra jurisdicción.



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

**PLAN DE TRABAJO 2019
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA- SAN MARTÍN**

ACTIVIDAD	DETALLE (Tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1. Formación de promotores ambientales escolares (PAE) en el 60% de IIEE del Distrito de Tarapoto.	Priorización y socialización del Programa "Yo Voluntario" de instituciones educativas por niveles de formación.	N° de eventos de Socialización (Charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE.	• 60% IIEE Distrito de Tarapoto	• Combustible • Libreta de apuntes. • Lapiceros	Abril	• Unidad de Gestión de Residuos Sólidos.	100.00
	Registro de promotores ambientales escolares.			• Pizarra acrílica • Plumones • Proyector • Laptop	Abril	• Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.	30.00
	Ceremonia de Juramentación de los Promotores Ambientales Escolares.	N° de Promotores Ambientales Escolares acreditados.	50 PAE acreditados. 8 docentes acreditados 8 IIEE acreditados	• Laptop • Proyector • Refrigerio.	Abril	• Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. • Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.	350.00

	Capacitación de Promotores Ambientales Escolares “Rol del Promotor”	<ul style="list-style-type: none"> • N° de docentes capacitados. • N° de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 capacitaciones dirigidas a los PAE. • 8 docentes capacitados. • 8 instituciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Local • Refrigerio • Credenciales • Equipo de sonido • Proyector • Material didáctico 	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. • Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. 	350.00
	Capacitación: Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Perú y Tarapoto – Experiencias extranjeras y locales – Reaprovechamiento	<ul style="list-style-type: none"> • N° de PAE capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • PAE de 8 instituciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Refrigerio. • Juegos didácticos 	Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	350.00
	Campaña de limpieza “E-COLEGIO” (Implementación de áreas de reaprovechamiento)	<ul style="list-style-type: none"> • N° de población escolar beneficiada indirectamente por el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • 300 beneficiarios indirectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Bolsas • Refrescos 	Julio	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. • Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. 	200.00
	Promover la implementación de segregación y reciclaje en las instituciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"> • N° de proyectos educativos ambientales implementados 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 proyectos educativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • Juegos didácticos 	Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	50.00

		con el apoyo del municipio en las temáticas prioritizadas por la municipalidad.	ambientales .				
	Promover la gestión integral de residuos en espacios públicos y eventos masivos "Limpieza es Vida"	<ul style="list-style-type: none"> • N° de IIEE que desarrollan actividades con gestión integral de residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 60% de IIEE del Distrito desarrollan actividades con gestión integral de residuos sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Refrigerio • Incentivos. • Equipo de sonido. 	Julio	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. • Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. • Sub Gerencia de Educación, Cultura, deporte, recreación y participación ciudadana. 	500.00
	Feria Informativa de Conservación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Instituciones Educativa participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • 60% de IIEE participan de la Feria 	<ul style="list-style-type: none"> • Premio sorpresa • Material didáctico. • Equipo de sonido. 	Agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	500.00
	Ceremonia de reconocimiento de los PAE.	<ul style="list-style-type: none"> • N° de instituciones educativas y/o docentes y/o PAE reconocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 50 PAE Reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • equipo de sonido • 50 certificados • refrigerio. 	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. • Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. 	500.00
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							

1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Promover el Rincón ecológico (Biblioteca municipal)	<ul style="list-style-type: none"> Rincón ecológico implementado 	<ul style="list-style-type: none"> Biblioteca Municipal cuenta con Rincón Ecológico 	<ul style="list-style-type: none"> Redes sociales. Banner. 	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. Sub Gerencia de Educación, Cultura, deporte, recreación y participación ciudadana. Imagen Institucional 	100.00
	Identificar, priorizar y difundir en los espacios públicos actividades de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> N° de actividades de promoción cultural ambiental implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> 5 actividades implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Tabla de árboles que se encuentran en los espacios públicos. Plantones Tierra negra Abono. Foliar. Palanas. Carretillas. Escoba. Lejía Detergente Rastrillo 	Junio, Julio y Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	300.00
		<ul style="list-style-type: none"> N° de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados 	<ul style="list-style-type: none"> 300 personas. 				
Concurso de reforestación y Conservación de áreas verdes "Huella verde"	<ul style="list-style-type: none"> Numero de Instituciones Educativas Participantes 	<ul style="list-style-type: none"> 60% de Instituciones Participantes 	<ul style="list-style-type: none"> Premios y/o incentivos. Certificados. 	Setiembre	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	500.00	

	Promover el buen manejo de residuos sólidos en los mercados.	N° de Puesto de Venta que generan residuos orgánicos, separan sus residuos	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los Puestos de Venta que generan residuos orgánicos participan del Programa de Valorización de Residuos Orgánicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector • refrigerio. 	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. • Gerencia de Desarrollo Económico 	200.00
--	--	--	--	--	-------	--	---------------

LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

2.1. Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Campaña de limpieza y Reforestación por el día mundial del medio ambiente (05 de junio).	<ul style="list-style-type: none"> • N° de Activaciones realizadas. 	4 Activaciones el día de la celebración.	<ul style="list-style-type: none"> • Bolsas • Sacos • Guantes • Mascarilla • Agua tratada • Refrigerio 	Mayo, Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. • Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. 	300.00
		<ul style="list-style-type: none"> • N° de barrios participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • 50% de instituciones Participantes. 				
	Actividad de Promoción el Día del Reciclaje, Ley 30884	<ul style="list-style-type: none"> • N° de eventos realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Evento Realizado (Feria) 	<ul style="list-style-type: none"> • Lapicero • Libretas • Toldos • Sistema eléctrico • Equipo de Sonido • Estrado 	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	350.00

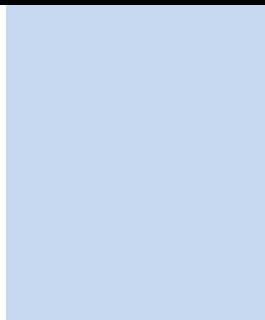
				<ul style="list-style-type: none"> • Banner • Agua tratada 			
		<ul style="list-style-type: none"> • N° de Entidades Participantes 	15 Instituciones Públicas y Privadas Participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales • Material didáctico • Refrigerio 	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	
Uso de medios de Información y Comunicación Masiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Redes Sociales de Difusión Diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Red Social activa exclusiva en Manejo de Residuos Sólidos y Gestión ambiental 			Junio- Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. • Unidad de Residuos Sólidos. 	200.00
	<ul style="list-style-type: none"> • N° de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes. 	<ul style="list-style-type: none"> • 300 personas alcanzadas por publicación en redes sociales cada 15 días. 					
	<ul style="list-style-type: none"> • N° de material comunicacional generado (audiovisual y gráfico digital o físico). 	<ul style="list-style-type: none"> • 15 medios de audio o gráficos de comunicación generada. 					

		<ul style="list-style-type: none"> N° de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación radial y Televisiva. 	<ul style="list-style-type: none"> 4 horas de difusión 				
LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
3.1. Formación de promotores ambientales juveniles	Promover y seleccionar los promotores ambientales juveniles	<ul style="list-style-type: none"> N° de Visitas o reuniones de Socialización. 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de Instituciones de Nivel Superior han sido objeto de socialización 	<ul style="list-style-type: none"> Moto Gasolina Redes sociales. Libreta de apuntes. 	Junio, Julio y Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	300.00
		<ul style="list-style-type: none"> N° de PAJ acreditados. 	<ul style="list-style-type: none"> 30 PAJ Acreditados 				
	Capacitación de Promotores Ambientales Juveniles sobre las funciones de los Promotores Ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> N° de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 charlas y/o eventos de capacitación . 	<ul style="list-style-type: none"> Moto Gasolina Laptop Proyector Refrigerio. 	Junio, Julio y Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	700.00
		<ul style="list-style-type: none"> N° de horas de capacitación que reciben los PAJ. 	<ul style="list-style-type: none"> 06 Horas de capacitación por PAJ 				
	Ceremonia de Juramentación de los Promotores Ambientales Juveniles.	<ul style="list-style-type: none"> N° de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan como PAJ. 	<ul style="list-style-type: none"> 15 actividades en la que participan los PAJ. 	<ul style="list-style-type: none"> Local Refrigerio Crede nciales. 	Junio, Julio y Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	500.00

	Campaña de recuperación de puntos críticos de la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> N° de instituciones de educación superior (universidades, institutos, otros) que participan de la Campaña Limpieza es Vida 	<ul style="list-style-type: none"> PAJ de 3 instituciones de educación que participan de la Campaña Programada 	<ul style="list-style-type: none"> Guantes Mascarilla Agua tratada Bolsas refrigerio 	Julio - Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	800.00
	Realizar actividades ambientales junto a los PAJ.	<ul style="list-style-type: none"> N° de proyectos implementados por los PAJ. 	<ul style="list-style-type: none"> 1 proyecto implementado por los PAJ. 	<ul style="list-style-type: none"> Materiales didácticos. Agua Tratada 	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	1000.00
		<ul style="list-style-type: none"> N° de personas beneficiadas indirectamente por los proyectos implementados por los PAJ. 	<ul style="list-style-type: none"> 400 personas beneficiadas por el proyecto. 				
	Ceremonia de Reconocimiento de los Promotores Ambientales Juveniles	<ul style="list-style-type: none"> N° de PAJ reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> 30 PAJ reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> 300 certificados Laptop Proyector equipo de sonido Almuerzo 	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Recursos Naturales. Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	300.00

3.2. Formación de promotores ambientales comunitarios	Promover y seleccionar los promotores ambientales Comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> • N° de reuniones de socialización con comunidad para conformación de PAC 	<ul style="list-style-type: none"> • 05 Sectores cuentan con PAC conformados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Moto • Gasolina • Redes sociales • libreta de apuntes. 	Julio	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	300.00
	Ceremonia de Juramentación de los Promotores Ambientales Comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • N° de PAC acreditados. 	<ul style="list-style-type: none"> • 30 PAC acreditados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Local • Refrigerio • credenciales. 	Julio	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	700.00
		<ul style="list-style-type: none"> • N° de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC. 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 charlas y/o eventos de capacitación . 				
Realizar actividades ambientales junto a los PAC.	<ul style="list-style-type: none"> • N° de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. 	<ul style="list-style-type: none"> • 15 actividades en la que participan los PAC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales didácticos 	De Junio a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental. • Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	700.00	

	Campaña de recuperación de puntos críticos de la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> N° de proyectos de recuperación de espacios en los que participan los PAC. 	<ul style="list-style-type: none"> 3 actividades de recuperación de puntos críticos con participación de PAC. 	<ul style="list-style-type: none"> Guantes Mascarilla Agua tratada Bolsas refrigerio 	De Junio a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	800.00
	Ceremonia de Reconocimiento de los Promotores Ambientales comunitarios	N° de PAC reconocidos.	<ul style="list-style-type: none"> 30 PAC reconocidos 	<ul style="list-style-type: none"> 30 certificados Laptop Proyector equipo de sonido Almuerzo 	noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. 	500.00



RESUMEN PRESUPUESTO:

- **Línea de acción 1:** Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	2,930.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1100.00
	4,030.00

- **Línea de acción 2:** Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	850.00
	850.00

- **Línea de acción 3:** Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	2,800.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	3,100.00
	5,900.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	4,030.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	850.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	5,900.00
TOTAL	10,780.00